

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales:  
Empresa de Transporte Turismo Civa – 2017

Para optar el Título Profesional de: Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autor: Bachiller Lurdes Margot Soto Huachaca

Lima – Perú

2017

Condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales:  
Empresa de Transporte Turismo Civa – 2017

## **Dedicatoria**

Dedicado a todas las personas que buscamos la mejora continua de la sociedad y el equilibrio entre el trabajo y la familia.

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional y a mi tío Julio que sin sus consejos no hubiera podido hacer esto posible.

## **Presentación**

Señor miembro del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la vega.

Expongo ante usted mi investigación titulada “Condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales: Empresa de transporte Turismo CIVA – 2017”, bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciada.

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea correctamente evaluado y aprobado.

Atentamente,

Lurdes Soto Huachaca

## Índice

|                   |      |
|-------------------|------|
| Dedicatoria       | iii  |
| Agradecimiento    | iv   |
| Presentación      | v    |
| Índice            | vi   |
| Índice de tablas  | viii |
| Índice de figuras | ix   |

### **CAPÍTULO I: Planteamiento del problema**

|  |    |
|--|----|
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 13 |
| 1.2. Formulación del problema                | 16 |
| 1.3. Objetivos                               | 17 |
| 1.4. Justificación e importancia             | 18 |

### **CAPÍTULO II: Marco teórico conceptual**

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| 2.1. Antecedentes              | 19 |
| 2.2. Bases teóricas            | 24 |
| 2.3. Definiciones conceptuales | 35 |

### **CAPÍTULO III: Metodología**

|  |    |
|--|----|
| 3.1. Tipo y diseño de investigación                      | 39 |
| 3.2. Población y muestra                                 | 40 |
| 3.3. Identificación de variables y su operacionalización | 43 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos     | 44 |

### **CAPÍTULO IV: Procesamiento, presentación y análisis de resultados**

|   |    |
|---|----|
| 4.1. Procesamiento y análisis de datos  | 46 |
| 4.2. Análisis y discusión de resultados | 57 |
| 4.4. Conclusión                         | 61 |
| 4.5. Recomendaciones                    | 62 |

## **CAPÍTULO V: Intervención**

|   |    |
|---|----|
| 5.1. Denominación del programa          | 63 |
| 5.2. Justificación del Problema         | 63 |
| 5.3. Sector al que se dirige            | 64 |
| 5.4. Establecimientos de objetivos      | 65 |
| 5.5 Metodología de la intervención      | 65 |
| 5.6. Instrumentos / material a utilizar | 66 |
| 5.7. Cronograma                         | 67 |

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| <b>Referencias Bibliográficas</b> | 92 |
|-----------------------------------|----|

### **Anexos**

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Anexo N° 1 Matriz de consistencia | 72 |
| Anexo N° 2 Encuesta ETCIVA        | 73 |

## Índice de tabla

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla N° 1</b> Grado de instrucción   | 40 |
| <b>Tabla N° 2</b> Grupo Etario de los conductores de buses                           | 41 |
| <b>Tabla N° 3</b> Sede de Trabajo de los conductores de buses                        | 42 |
| <b>Tabla N° 4</b> Condiciones de Salud de los conductores de buses                   | 47 |
| <b>Tabla N° 5</b> Dimensión I Jornada Laboral  | 48 |
| <b>Tabla N° 6</b> Horas de trabajo en cada recorrido                                 | 49 |
| <b>Tabla N° 7</b> Horas de descanso después de cada recorrido                        | 50 |
| <b>Tabla N° 8</b> Turno de trabajo   | 51 |
| <b>Tabla N° 9</b> Enfermedades ocupacionales a causa del trabajo que realizan        | 52 |
| <b>Tabla N° 10</b> Problemas de salud de los conductores de buses                    | 53 |
| <b>Tabla N° 11</b> Percepción de una buena alimentación de los conductores de buses  | 54 |
| <b>Tabla N° 12</b> Frecuencia en la práctica de deportes de los conductores de buses | 55 |
| <b>Tabla N° 13</b> Exposición de factores de riesgo                                  | 56 |



## Índice de tabla

|  |    |
|--|----|
| <b>Grafico N° 1</b> Grado de instrucción   | 40 |
| <b>Grafico N° 2</b> Grupo Etario de los conductores de buses                           | 41 |
| <b>Grafico N° 3</b> Sede de Trabajo de los conductores de buses                        | 42 |
| <b>Grafico N° 4</b> Condiciones de Salud de los conductores de buses                   | 47 |
| <b>Grafico N° 5</b> Dimensión I Jornada Laboral  | 48 |
| <b>Grafico N° 6</b> Horas de trabajo en cada recorrido                                 | 49 |
| <b>Grafico N° 7</b> Horas de descanso después de cada recorrido                        | 50 |
| <b>Grafico N° 8</b> Turno de trabajo   | 51 |
| <b>Grafico N° 9</b> Enfermedades ocupacionales a causa del trabajo que realizan        | 52 |
| <b>Grafico 10</b> Problemas de salud de los conductores de buses                       | 53 |
| <b>Grafico N° 11</b> Percepción de una buena alimentación de los conductores de buses  | 54 |
| <b>Grafico N° 12</b> Frecuencia en la práctica de deportes de los conductores de buses | 55 |
| <b>Grafico N° 13</b> Exposición de factores de riesgo                                  | 56 |

## **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo determinar las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa SAC Lima – 2017. La investigación es de tipo descriptiva con un enfoque cuantitativo que utilizara la recolección y análisis de datos, para lo cual utilizó la encuesta denominada “Encuesta de condiciones de salud” – ETCIVA, El mismo se encuentra constituido por 15 ítems.

La muestra obtenida está constituida por 140 conductores de buses interprovinciales de le empresa de transporte Turismo Civa SAC. Luego del análisis estadístico se concluye que existe un desbalance en el consumo de alimentos, teniendo como resultado que el 53% de los conductores presenta una inadecuada condición de salud; en muchos de los casos llegando a ser deficientes, derivados por la falta de actividad física y la exposición de factores de riesgo lo cual afecta notoriamente su estado de salud, a consecuencia de su jornada laboral atípica.

**Palabras clave: Condiciones de salud, Enfermedades Ocupacionales Conductores de buses, Transporte, Factores de riesgo.**

## **Abstract**

This paper aims to determine the health conditions of the bus drivers of the interprovincial bus company CIVA SAC Lima – 2017. A descriptive-quantitative research method is being applied in this paper to record and analyze data by using a survey named “Health Conditions Survey” – ETCIVA; whose tool to collect information is throughout a questionnaire based on 15 items.

The sample was obtained by surveying 140 bus drivers of the Interprovincial bus company CIVA SAC. After the statistical analysis, it has been concluded that exists imbalance in food consumption, given that 53% of the bus drivers present inadequate health conditions; in most cases being even deficient, due to the lack of physical activities and the exposure of risk factors which affect notoriously their health conditions in consequence to their atypical work journey.

**Key words: Health conditions, bus drivers, occupational diseases, Transport, Risk factors.**

## INTRODUCCION

El trabajo es fundamental para la vida, es una actividad propiamente humana, donde se desarrolla la parte intelectual o física y esto se debe realizar en la mejor condición para que sea fuente de satisfacción, en algunos de los casos el trabajo también genera frustraciones, trastornos en la salud y en lo familiar.

En el Perú, el sector de transporte interprovincial observamos a varones dedicados a esta función y ellos se ven expuestos a situaciones en las que deben permanecer sentados o adoptar posturas inadecuadas, dolorosas durante tiempo prolongando y jornadas de trabajo atípicos.

Los problemas de salud más habituales que presentan los conductores de buses interprovinciales están vinculados a los trastornos cardiovasculares, diabetes, obesidad y lumbalgia, tales problemas están vinculados a las condiciones de la propia actividad lo cual no les permite obtener un comportamiento óptimo de salud, al no mantener una alimentación balanceada.

# CAPITULO I.

## Planteamiento del problema

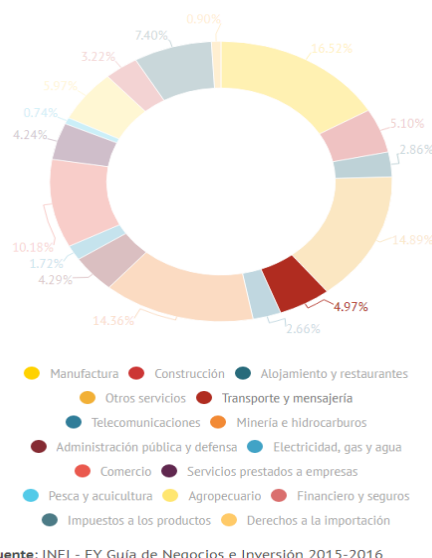
### 1.1 Descripción de la realidad problemática

En los años 1970 el Perú se caracterizó por una notable expansión económica, crecimiento de la infraestructura y del inicio de la migración de las poblaciones alto andinas hacia Lima y hacia las principales ciudades del país, lo cual nos llevó a un proceso de urbanización, generando la necesidad de dirigirse de un lugar a otro, en este contexto nace el transporte interprovincial de pasajeros y el transporte de carga.

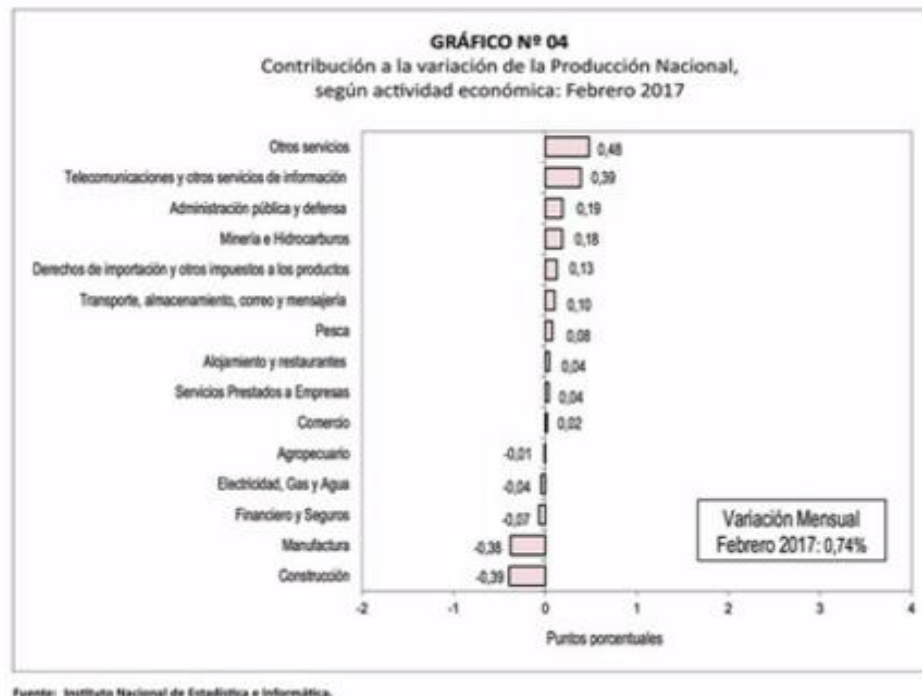
El sector de transporte interprovincial de pasajeros es una actividad poco estudiada en su dimensión social, laboral y de salud; en el Perú contamos con más de 485 empresas formales que presentan el servicio de transporte interprovincial, según la Dirección General de Transporte terrestre.

El sector de transporte representa el 4,97% del PBI en el Perú.

### Composición del PBI en el Perú



En el último año el PBI creció en 3,9%; siendo el sector minero el que aportó la mitad del crecimiento que tuvo el Perú con un 1,94%, y el sector de Transporte y mensajería con el 0,18%; sufriendo un decremento de 4,41% sustentado en la mayor actividad del subsector transporte con el 3,85% este incremento fue impulsado por el mejoramiento de carreteras.



El crecimiento del país en los 20 últimos años ha hecho que la actividad logística también se incremente en forma considerable, sobre todo en el uso intensivo del transporte y movilización de personas, mercaderías, equipos, activos, etc. Sin embargo, estos vertiginosos cambios han afectado a una parte fundamental en la cadena logística: al conductor. (Caballero 2015).

Los conductores de vehículos de servicio de transporte no deben permanecer al volante más de cinco horas continuas en el turno diurno y cuatro horas continuas en turno nocturno. Con respecto al servicio de transporte interprovincial, el conductor deberá descansar por lo menos

durante dos horas entre cada prestación de servicio; en todos los casos, ningún conductor deberá conducir más de doce horas acumuladas en un periodo de veinticuatro. Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC, 2004).

Los problemas de salud más habituales presentados por los conductores son los de daños osteomusculares, cardiovasculares, la obesidad, diabetes; estos problemas están relacionados al entorno laboral y las condiciones en la que esta se realiza; los factores de riesgos individuales que presentan: como la falta de ejercicio, el escaso consumo de líquidos, una mala alimentación y el alto grado de fatiga física acumulada y las causas que lo producen no desaparecen pudiendo provocar un cansancio crónico.

Para los conductores de buses interprovinciales, trabajar en condiciones laborales que no les permitan optar por comportamientos óptimos de salud al no tener una alimentación balanceada en casi todos los casos solo se basa en la ingesta de carbohidratos, azúcares y grasas que generan enfermedades crónicas como la diabetes, obesidad y la presión arterial y también las enfermedades musculo esqueléticas como son: los dolores lumbares, musculares y articulares debido a las posiciones erradas por a la mala postura de los asientos.

La empresa de Transporte Turismo Civa se encuentra ubicado en el distrito de Cercado de Lima en el Jirón Sancho de Rivera 1184, cuenta con una población de 1500 colaboradores, en la actualidad cuenta con una flota de 250 unidades que orientan su servicio a las principales ciudades del país al norte desde Tumbes, Piura, Chiclayo y Trujillo por el sur desde Tacna, Cuzco, Puno,

Ilo y Moquegua, por el nor-orienté desde Bagua Grande, Bagua Chica, Chachapoyas y Tarapoto, dentro de ellos ubicamos a los conductores de buses interprovinciales siendo el eje fundamental de la empresa, el rubro de transporte interprovincial de pasajeros no ha sido abordado desde un punto de vista que profundice las condiciones de salud y los problemas que en este contexto surgen.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿Cuáles son los factores de las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa?

### **1.2.2. Problema Específico.**

- ¿Cuál es el tipo de jornada laboral de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa?
- ¿Cuáles son las enfermedades ocupacionales de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa?
- ¿Cuáles son los factores de riesgos que afectan la salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa?



### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General.**

Determinar el factor de las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa.

#### **1.3.2. Objetivo Específico.**

- Determinar cuál es el tipo de jornada laboral de los conductores de buses interprovinciales.
- Determinar cuáles son las enfermedades ocupacionales que afectan a los conductores de buses interprovinciales.
- Analizar cuáles son los factores de riesgos que afectan la salud de los conductores de buses interprovinciales.

### **1.2 Justificación e importancia**

Las condiciones de trabajo están siendo afectadas por una serie de transformaciones tales como el recrudescimiento del ritmo de trabajo, el aumento en la jornada laboral, la repetitividad, la monotonía, la programación de turnos diurnos y nocturnos siendo en algunos casos mixtos, el tiempo de trabajo y junto a las altas demandas exigidas por un buen servicio es considerado uno de los principales factores para el desgaste de su salud y la cantidad de accidentes en carretera.

La clase del tipo de trabajo que realizan los conductores de buses interprovinciales, se encuentran expuestas a factores de riesgos que afecta su salud tales como el ruido, vibraciones, el incremento de la temperatura ambiental, gasolina, es por eso que existe una gran necesidad por descubrir si las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales en la empresa de Transporte Turismo Civa cumplen con la normativa laboral vigente.

Ante ello, el presente trabajo de investigación busca determinar cuáles son las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa - 2017.

Por tal motivo, la presente investigación permitirá la consideración o reflexión de las jefaturas o gerencias a frente a los conductores de buses y aplicar un programa de intervención social para los conductores de buses de la empresa denominado "Vida saludable"

Así mismo la presente investigación, busca ser considerado o utilizado como aporte teórico y práctico para las próximas investigaciones ya que el presente estudio es relativamente nuevo en nuestro país donde no existen bibliografías, por ello es un aporte a la comunidad científica y un valioso estudio para la profesión de trabajo social, permitiendo propiciar nuevas investigaciones.

## **CAPITULO II.**

### **Marco teórico conceptual**

#### **2.1 Antecedentes**

##### **2.1.2. Investigaciones realizadas en el extranjero.**

1. Blackman en el 2014 tiene la finalidad de identificar la relación existente entre los riesgos psicosociales y el rendimiento laboral que tienen los conductores de la compañía de Transportes MAMUT ANDINO en Guayaquil - Ecuador. El método que se utiliza es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. De acuerdo a los resultados se encontró que en la escala de comportamiento que todos los conductores que mostraron una conducta desajustada mostraron accidentes vehiculares en su trabajo. El nivel académico indica que el 66% de los accidentados tenían educación primaria y el 34% tienen educación secundaria lo que indicaría que los conductores que no han recibido educación secundaria son propensos a accidentes vehiculares. El nivel de experiencia en el conductor también es una variable predominante en el rendimiento laboral de los conductores. De acuerdo a esta información se puede observar que existen diversos factores psicosociales que determinan el rendimiento laboral de los conductores. (Blackman, 2014)

2. Torres Sánchez en el 2015 realizó una investigación con la finalidad de identificar la relación que existe entre el sueño, las condiciones de salud y el trabajo en conductores del Transporte Especial en Colombia-Bogotá en el periodo de 2012-2013. El estudio que se realizó es de metodología descriptiva y transversal. De acuerdo a los resultados se encontró una relación significativa entre la mala calidad de sueño y las condiciones de salud y trabajo que presentan las personas que conducen. Además se identificó que el 72% de los conductores presentan una inadecuada calidad de sueño de acuerdo a la evaluación realizada con la escala de Pittsburg y también se señala que la muestra evaluada presentó somnolencia diurna en un grado de severidad moderada en el 42% y en grado patológico de 11% de acuerdo a la escala de Epworth. Por último se

encontró que los patrones que presentan con respecto al sueño son: sueño corto (55,9%), intermedio (35,2%) y sueño largo (8,9%). (Torres, 2015).

3. Dorantes, Cerda, Tortosa y Ferrero; desarrollan una investigación en México con el objetivo de conocer y estudiar la relación entre agresividad, estrés y los accidentes en el tránsito vehicular en una ciudad de Mexico. El método que se utilizó fue cuantitativo y transversal. Se utilizan dos instrumentos para la recolección de información: El Inventario de Situaciones Estresantes en el Tránsito (ISET), el Inventario de Conductas Agresivas en el Tránsito (ICAT) y se diseñó un inventario de accidentalidad. La muestra que se utilizó se compuso de 1299 personas en las que el 50,8 % fueron varones y 41,4% fueron mujeres. Los resultados determinaron que existe una relación entre agresividad y estrés. Sin embargo de acuerdo a lo que se esperaba encontrar esta relación no se encuentra determinada en función del nivel de agresividad. (Dorantes et al. 2015).

4. La Asociación Empresarial de Transporte Interurbanos viajeros en autobuses de Aragón (AETIVA) realizó una investigación con la finalidad de conocer las condiciones de salud y trabajo de los individuos que laboran como conductores asimismo conocer los hábitos de vida de las personas y promover medidas preventivas. Los resultados que se encontraron en esta investigación de tipo descriptiva fueron que los horarios que plantean las empresas son de difícil cumplimiento para los trabajadores por el tiempo que indican y las jornadas laborales son prolongadas. . Además los datos que se obtienen respecto al análisis de las condiciones de trabajos se identifican principalmente en el horario de trabajo y el tiempo de descanso que tienen los conductores en donde se encuentra que la presión que se ejerce en el cumplimiento del trabajo puede tener repercusiones sobre las necesidades fisiológicas de la alimentación. Además tiene implicancia en la perturbación de los ritmos biológicos naturales del ciclo día-noche lo que puede ocasionar alteraciones del sueño. (AETIVA, 2015).

5. Sentis en el 2016, realizó una investigación en España con la finalidad de identificar la salud laboral en conductores profesionales del transporte por carreteras y determinar en los estudios que se realizó si las escalas utilizadas pueden ser útiles para obtener datos con respecto a la salud laboral. El diseño de la investigación fue experimental. La muestra fue de 372 conductores que pertenecían al sector del Transporte de los cuales el 93,4% son hombres y el 6,6% son mujeres. Los resultados con respecto a esta investigación determinaron que los dos estudios que se presentaron para valorar la consistencia y fiabilidad de las escalas utilizadas son consistentes y adecuados para identificar la salud laboral. Además esta investigación permitió identificar que las escalas utilizadas permiten determinar el estrés en los conductores a través de los siguientes factores o variables: amabilidad, el compromiso, las conductas de seguridad personal, el control, la edad, el esfuerzo, la identidad de la tarea, la impulsividad disfuncional, la recompensa, la responsabilidad, el reto, la retroalimentación de los agentes, la retroalimentación del trabajo, la sobre implicación, y el soporte lumbar ajustable del asiento del conductor. Esta investigación permite valorar la utilidad de estas escalas para futuras investigaciones y de considerar los factores contribuyentes a la predisposición al estrés en conductores. (Sentis, 2016)

### **2.1.2 Nacionales**

1. Mallma, Rivera, Rodas y Farro realizaron un estudio en la ciudad de Lima en el 2013 con respecto a las condiciones laborales y comportamientos en salud de los conductores de una empresa de transporte público del cono norte de Lima. Se utilizó el método de tipo descriptivo, de corte transversal. La muestra comprendió a 132 conductores que se le realizó una entrevista de 34 preguntas cerradas en relación al tema de investigación. Teniendo como conclusiones: el 97% de conductores son de sexo masculino, el 26,5% trabaja más de 12 horas diarias, y están expuestos a agentes físicos como ruido 99,2%, alérgenos como humo 98,5%. En relación a comportamientos en salud el 59% no duerme las 8 horas, el 61,4% declara realizar alguna actividad física, el 14,4% fuma y el 53,8%

considera que su alimentación no es saludable. Las alteraciones con respecto a la salud más significativas se relacionaron con hipertensión arterial 12.9%, dolor lumbar 49,2%, presencia de varices 20,5% y el 53% manifestaron que su trabajo les ocasiona tensión emocional. (Mallma et al. 2013).

2. Baca Cornejo realizó una investigación en Lima con el objetivo de comprender e identificar las causas de siniestralidad de una empresa de transporte público interprovincial. El método de investigación fue de tipo cualitativo y documental. De acuerdo a los resultados se encontró que existen pocas políticas de implementación, entre lo que existe son las charlas de promoción y ejecución a los conductores y los mecanismos de coordinación entre involucrados que aún es deficiente. No existe un presupuesto para seguridad vial. La coordinación que existe para la implementación de políticas públicas con respecto a la seguridad vial es deficiente y se recomienda que se deba establecer responsabilidad a los actores involucrados en estos aspectos a través de sanciones. (Baca, 2015).

3. Meléndez realizó una investigación con el objetivo de identificar la relación entre estilos de vida saludable y el estrés en conductores de una empresa de transporte de la ciudad de Trujillo. El estudio es de tipo transversal correlacional y la muestra fue de 69 conductores varones que fueron seleccionados con un muestro de selección aleatoria simple. De acuerdo a los resultados que muestra la investigación no existe relación significativa entre estilos de vida saludable y estrés, además tampoco existe relación entre los factores de reacciones cognitivas, emocionales, fisiológicas y comportamiento del estrés con el estilo de vida saludable. Los conductores evaluados muestran un nivel de estrés medio en un 47,8% y presentaron un nivel medio de estilo de vida saludable. (Meléndez, 2016).

4. Guevara y Torres desarrollaron un estudio con el objetivo de identificar la calidad de sueño y somnolencia diurna en los conductores de taxi en el distrito de Santiago de Surco durante los meses de Abril – Mayo del año 2016. El tipo

de estudio fue de tipo observacional y descriptivo, de diseño transversal. La población estuvo conformada por 120 conductores. Los instrumentos de recolección de información fueron cuestionarios de Somnolencia Epworth y Calidad de sueño de Pittsburg. Los resultados que se encontraron fueron que el rango de edad más frecuente de los conductores fue de 40 – 59 años con un 49.2% estado civil con casado/conviviente un 51.7%, número de hijos un 53.3% y finalmente el grado de instrucción de secundaria completa/incompleta un 44.2%. Además se encontró que el 60,8% de los conductores presentaron moderada dificultad para dormir. Por último se identificó que el 60% de los conductores mostraron somnolencia diurna. (Guevara y Torres, 2016)

5. Vigil realizó una investigación con respecto a las condiciones de trabajo y las enfermedades relacionadas al trabajo que realizan los conductores de transporte público urbano de Lima – Perú. El método que se utilizó es de tipo descriptivo-correlacional y la muestra se conformó por las ochenta personas que laboran en la empresa. Los resultados indicaron que no existe una relación significativa entre las condiciones de trabajo y la presencia de síntomas de enfermedades ocupacionales. Sin embargo se encontró que no existe condiciones laborales adecuadas debido a que existen jornadas laborales prolongadas, falta de atención médica eficiente y controles médicos periódicos. Las enfermedades que se detectaron en los conductores fueron: la lumbalgia, dorsalgia y cervicalgia. (Vigil, 2017).

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Definiciones relacionadas a condiciones de salud y trabajo**

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS): " la salud es un estado de bienestar físico, mental y social que se presenta en la persona y no solo se define como la total ausencia de enfermedades". Además mencionan que la salud no solo indica o refiere la capacidad de poseer un bienestar sino que implica el funcionamiento en armonía con el medio que le rodea. De este modo no indica solo la ausencia de síntomas o enfermedades sino de desarrollar y mantener sus capacidades en funcionamiento. De acuerdo a esto el trabajo también es un factor del medio ambiente por ello la salud también se encuentra sujeta a las condiciones que presenta el contexto laboral de una persona.

Cuando hacemos referencia a las condiciones de trabajo de acuerdo al ministerio de la protección social en Bogotá indica: "todos los aspectos que se presenten dentro del contexto laboral, fuera del contexto laboral y de la propia persona que están involucrados al momento de realizar una acción que permite la producción de bienes, servicios y conocimientos de una empresa" (MPS, 2008).

Además, otro concepto implicado es el de "salud en el trabajo" que se define como "la promoción y mantenimiento del nivel de funcionabilidad plena, de sentirse conforme consigo mismo y de bienestar con el entorno en que labora" (Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud [OMS], 1995).

Por ultimo cuando hacemos referencia a "condiciones de salud" estas se relacionan a aspectos clínicos tales como antecedentes médicos, procesos de mortandad, tratamientos e incapacidades; estilos y hábitos de vida, y los aspectos sociales, como el trabajo, soporte familiar y social. (OMS, 1995).



### **2.2.2 Factores de riesgo involucrados en las condiciones de salud en el trabajo**

De acuerdo a la organización mundial de la salud “un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión”. A continuación se expondrán diversas investigaciones con respecto a la clasificación de los factores de riesgo que se involucran en las condiciones de salud y trabajo

De acuerdo a Velásquez (1997), con respecto a las explicaciones teóricas de las condiciones de salud y trabajo de los conductores se encuentran principalmente:

Contaminantes físicos del ambiente: pueden ser los ruidos, temperaturas inadecuadas y la vibración ocasionada por el inadecuado estado de la carretera o vehículo.

Contaminantes químicos: pueden ser gases tóxicos como el monóxido de carbono o el humo que produce los vehículos

Contaminantes biológicos: se refiere a la exposición a bacterias, virus, hongos.

Condiciones de la tarea: puede ser la función que desempeña en la carga física como las posturas y la carga psicológica que produce el trabajo

Condiciones de la organización: tiempos de trabajo prolongados, falta de establecimiento de normas, horarios de recuperación cortos.

Condiciones de seguridad: hace referencia a las prácticas de seguridad que se establece en la carretera.

Condiciones extra laborales: son las condiciones fuera del trabajo como las relaciones familiares, calidad de sueño.

De acuerdo a Valladares y Reyes (2005) define el riesgo laboral como todo objeto, sustancia, forma de energía o características de organización del

trabajo que pueda producir un accidente de trabajo o daños a la salud de los trabajadores.

Los peligros ocupacionales o factores de riesgo tienen un efecto directo sobre la salud del trabajador, pueden aparecer como fuentes naturales o causadas por la persona. Estos factores de riesgo pueden ser: Físicos (radiación, temperatura y ruido), químicos (contaminantes del aire, pesticidas, metales tóxicos y solventes), biológicos (bacterias, virus, parásitos y otros organismos patógenos), biomecánicos (peligros de daño en los lugares de trabajo) y psicosociales (estrés, discriminación en el lugar de trabajo, ruptura de estilo de vida, efectos de cambios sociales, etc.). (Valladares y Reyes, 2005)

De acuerdo a la Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional elaborado por Ana María Gutiérrez Strauss clasifica los factores de riesgo de la siguiente manera

**Factores de riesgo físico:** son los factores de naturaleza física como el ruido y que de acuerdo a su intensidad pueden traer efectos que perjudiquen a las personas

**Factores de riesgo químico:** son sustancias que al entrar en contacto con el organismo de la persona puede provocar daños. Estos pueden ser mediante inhalación, absorción por la piel o ingestión.

**Factores de riesgo biológico:** pueden ser microorganismos, secreciones biológicas o toxinas que se encuentran en el ambiente de trabajo y pueden ocasionar en el contacto con la persona enfermedades.

**Factores de riesgo de carga física y psicosocial:** son aquellas condiciones que se presentan en el trabajo referidas a la organización y el medio ambiente del trabajo que al interacción con condiciones que se dan fuera del trabajo pueden ocasionar dificultades.

Factores de riesgo de inseguridad: son los factores que involucran peligros originadas en un equipo, mecanismo u objeto dentro del contexto laboral que al entrar en contacto con la persona puede ocasionar daños físicos.

Factores de riesgo del medio ambiente físico y social: son las condiciones externas que pueden ocasionar problemas en los trabajadores pero que no pueden ser controlados por la persona que emplea.

Factores de riesgo de saneamiento ambiental: son todas las sustancias que han sido utilizadas, descompuestas o transformados que carecen de utilidad y cuya finalidad debiera ser su eliminación pero al entrar en contacto con la persona ocasiona daños.

Por otro lado Cooper y Kalimo (1988) describen 16 factores psicosociales implicados a una situación laboral:

*El interés: Es el grado en que participan los conocimientos y las capacidades del trabajador.*

*Significación: La importancia y el significado que tiene la tarea para el trabajador.*

*Responsabilidad: La importancia que tiene para el trabajador obtener buenos resultados.*

*Variedad y destreza: Es la cantidad de tareas que constituyen el trabajo que desempeña y su complejidad.*

*Identidad de la tarea: El puesto del trabajador en relación con la totalidad del producto y el servicio.*

*Información sobre los resultados de la tarea: El conocimiento que tiene el trabajador del propio trabajo, de la forma en que lo está realizando.*

*Influencia sobre el trabajo: La influencia del trabajador sobre las decisiones que afectan su trabajo.*

*Autonomía: La libertad del trabajador de decidir cómo ejecutar el trabajo y cómo debe realizarse.*

*Control del Ritmo: Control del trabajador sobre la velocidad a la que trabaja.*

*Conflicto de funciones: Exigencias incompatibles con la ejecución del trabajo.*

*Claridad de funciones: Que el trabajador sepa que se espera de él.*

*Incertidumbre sobre la tarea: Es el grado en que son previsibles los acontecimientos y procedimientos para manejarlos.*

*Interdependencia de las tareas: El límite hasta donde el trabajo requiere coordinación con otros trabajadores.*

*Sobrecarga de funciones: Exigencias de ejecución en relación con límites de tiempo.*

*Suficiencia de recursos: la disponibilidad de herramientas, suministros e información.*

*Suficiencia de la capacidad: exigencias del puesto del trabajo en relación con las capacidades y la formación del trabajador. (Cooper y Kalimo, 1988)*

#### Factores psicosociales intrínsecos y extrínsecos

Estos factores, son divididos por el Consejo Colombiano de Seguridad en factores psicosociales extrínsecos e intrínsecos, dentro de los cuales están:

##### *Intrínsecos:*

*\_ Insatisfacción en el trabajo: No siente conformidad con la labor que desempeña.*

*\_ Falta de motivación: No siente suficiente deseos de realizar su trabajo.*

*\_ Tensiones emocionales: estado de sobrecarga emocional.*

*\_ Deterioro físico: Estado de desmejoramiento (sueño, mala alimentación.)*

*\_ Alcoholismo - Drogadicción*

*\_ Errores de conducción en vehículos: personas inexpertas para conducir.*

*\_ Desacato de normas de seguridad: Cuando se infringe los parámetros establecidos para la protección.*

*\_ Conflictos de autoridad: Se presenta un enfrentamiento con la norma.*

*\_ Fatiga física y nervios*

*Extrínsecos:*

*\_ Distribución inadecuada de cargas: Es la exigencia a unos trabajadores, de desempeñar más funciones, en comparación a otros.*

*\_ Falta de capacitación: No se tiene actualizado al trabajador de sus áreas de trabajo.*

*\_ Falta de normas de seguridad: Los trabajadores no tienen total conocimiento sobre las normativas de seguridad que requieren para desempeñar su labor.*

*\_ Rotación inadecuada de turnos: Falta de planeación y organización en el horario de trabajo.*

*\_ Pago de incentivos por producción: Es la remuneración extra por los resultados obtenidos.*

*\_ Trabajo en horas extras: Es el trabajo realizado después de las ocho horas estipuladas por el código laboral.*

*\_ Carga excesiva de trabajo: Son las exigencias de ejecución en un límite de tiempo de trabajo.*

*\_ Métodos o procedimientos peligrosos aceptados por las empresas: Es la realización de procesos peligrosos dada la exigencia de la empresa.*

*\_ No suministrar dispositivos de seguridad: No hay dotación en cuanto a: botiquín, herramientas, implementos de carretera, etc.*

*\_ No suministrar equipos de protección personal: Es la ausencia de implementos que deben utilizar para la protección durante la ejecución de un trabajo.*

*\_ Entrenamiento insuficiente a los trabajadores: No se les da capacitación a los trabajadores para realizar su labor.*

*\_ Apremio de tiempo: Necesidad de llevar la carga a una hora indicada por el cliente. (Consejo Colombiano de seguridad, 1994)*

### **2.2.3 Enfermedades Ocupacionales**

De acuerdo al Manual de Salud Ocupacional realizado en el 2005 define a la enfermedad ocupacional como:

*Es todo estado patológico permanente o temporal que es consecuencia directa del trabajo que desempeña una persona o del medio en que se ha visto obligado a laborar.*

*Es aquella enfermedad que tiene una persona producto del ejercicio de una determinada ocupación, por un factor de riesgo inherente al trabajo que realiza.*

*Trastornos relacionados a la salud que son consecuencia del trabajo que realiza la persona.*

Asimismo en concordancia con lo que menciona las prestaciones en caso de accidentes de trabajo sobre las enfermedades ocupacionales, estas implican dos elementos para que se consideren: "Existe una relación causal entre el

entorno en donde una persona ejecuta un trabajo y una enfermedad específica; además que dentro de un grupo de personas expuestas, es más frecuente que una persona tenga una enfermedad a la tasa media de morbilidad del resto de la población “

Además de acuerdo a la organización internacional del trabajo menciona que existen criterios para determinar una enfermedad profesional u ocupacional.

*Intensidad de la asociación: en cuanto los efectos de la exposición sean mayores en el desarrollo o frecuencia de una enfermedad, mayor es la probabilidad que exista una relación causal entre estas.*

*Concordancia: Deben existir diferentes informes de investigación que obtengan resultados similares de forma general.*

*Especificidad: La exposición a un factor de riesgo específico se explica de forma clara y definida una enfermedad.*

*Relación o secuencia temporal: entre la exposición a un factor de riesgo y la aparición de la enfermedad transcurre un periodo de tiempo compatible con cualquier mecanismo biológico.*

*Gradiente biológico: A mayor nivel y duración de la exposición, la gravedad de la enfermedad será mayor.*

*Plausibilidad biológica: Se afirma que de acuerdo a los conocimientos sobre las propiedades toxicológicas, químicas y físicas de riesgo de lo que se estudia, la exposición conduce a la enfermedad.*

*Coherencia: Existe una relación causal que se deduce a partir de las síntesis de las evidencias observadas en las investigaciones*

*Estudios de intervención: Con una prueba de intervención se puede verificar si la supresión de un factor de riesgo impide el desarrollo de una enfermedad. (Organización Internacional del Trabajo, 2010)*

#### **2.2.4 Factores normativos y legales con respecto al trabajo**

De acuerdo a La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2001) existen normativas con respecto a la responsabilidad general de los empleadores

*-Los empleadores deben aplicar todas las medidas de seguridad y de salud para prevenir todas las situaciones de riesgo que se desarrollan dentro del ambiente de trabajo , que incluyen normas, directrices y repertorios apropiados que los formula la autoridad competente.*

*-Los empleadores organizaran el trabajo y asegurar el mantenimiento de los lugares del trabajo, equipos, herramientas y maquinarias, de tal manera que estos no sean peligrosos para el trabajador.*

*-Los empleadores consignaran por escrito las disposiciones que hayan adoptado como parte de sus normas y políticas con respecto a la seguridad y salud en el trabajo, además de las responsabilidades que tiene con respecto a estas disposiciones. Esto se comunicara de forma clara a los trabajadores.*

*-Los empleadores en comunicación con los trabajadores evaluaran las situaciones de peligro y los riesgos que se puedan presentar en el ambiente de trabajo, además implementar todas las medidas que permitan la reducción a la exposición de factores ambientales de peligro y dar la debida consideración a los factores ambientales peligrosos.*

*-El empleador adoptara medidas de acuerdo a este orden de prioridad: primero eliminar el factor peligroso, luego controlar en su origen*



*el factor de riesgo , reducir al mínimo el factor de riesgo y en cuanto se mantenga el factor de riesgo proporcionar lo necesario al trabajador para protección.*

*-El empleador deberá asegurar la vigilancia periódica del medio ambiente del trabajo, una supervisión adecuada con respecto a las prácticas laborales, aplicación de medidas de control de la eficacia y la formación de los trabajadores en lo que respecta a factores ambientales peligrosos.*

*-Los empleadores deben hacer frente a los sucesos peligros que se presentan en el trabajo de tal forma que ayude a la seguridad y salud debido a estos factores de riesgo. Además se debe eliminar o controlar todo el daño que afecte a la seguridad y salud de los trabajadores.*

*-En caso el empleador cuente con más de un establecimiento por ser una empresa nacional o multinacional, se debe encargar de la seguridad y salud debido a los factores peligrosos para todos los trabajadores de los establecimientos.*

*-El empleador debe poner a disposición toda la información de sus trabajadores de todos los países en que tenga un establecimiento información acerca de las normas de riesgos que suponen un peligro para la seguridad y salud en el trabajo que desempeñan. (Organización Internacional del Trabajo, 2001)*

Con respecto a las normativas legales que señala el tribunal constitucional se establece lo siguiente:

*El Servicio Público en el Perú Conforme lo señala el Tribunal Constitucional en la STC No. 0034-2004-AI/TC, en nuestro ordenamiento jurídico no se recoge una definición específica sobre el concepto de servicio público, ni tampoco la Constitución ha establecido un listado de actividades que deban considerarse como tales. No obstante, lo anterior, de la revisión de la normativa de los servicios públicos declarados en nuestro país, se verifica que en cada caso el Estado se encarga de determinar a través de un instrumento legislativo que servicio tiene calidad*

*de público, como es el caso de los servicios públicos de telecomunicaciones, regulados por los Decretos Supremos No. 13-93-TCC y No. 06-94-TCC, en el que se señala expresamente que los servicios portadores son necesariamente públicos.*

*El transporte terrestre en el Perú es una actividad que se encuentra regulada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante, el MTC) y es ejercida a través de la Dirección General de Circulación Terrestre del Viceministerio de Transportes, cuyas funciones son normar, autorizar, supervisar, fiscalizar y regular el transporte y tránsito terrestre de personas y carga. Asimismo, la legislación le otorga dichas facultades a los Gobiernos Regionales y a las Municipalidades provinciales, al interior de su jurisdicción. En ese sentido, al interior de la normativa aplicable destacan la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, No. 27181 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo No. 033-2001-MTC, señalando principalmente que la acción estatal en materia de transporte y tránsito terrestre se orienta a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.*

## **2.3 Definición conceptual**

### **2.3.1. Trabajo Decente.**

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT 2015), señalan que el trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y a la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, la libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.

### **2.3.2. Conductor.**

Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC, 2009) el conductor es la persona habilitada para conducir un vehículo por una vía.

### **2.3.3. Transporte.**

Bembibre (2010), El término transporte se utiliza para designar al movimiento que una persona, objeto, animal o fenómeno natural puede hacer desde un lugar a otro. El transporte puede realizarse de muy diversas maneras, aunque normalmente la idea de transporte se relaciona con la de medios de transporte, es decir, aquellos vehículos que sirven para transportar o trasladar personas u objetos.

### **2.3.4. La salud.**

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1946) tiene una definición concreta: es el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona.

### **2.3.5. Salud Ocupacional.**

Organización Mundial de la Salud (OMS,1995) la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes

y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo.

### **2.3.6. Condiciones y Medio Ambiente de trabajo.**

Neffa (2015), Se entiende como condiciones de trabajo cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y ordenación del trabajo, quedan específicamente incluidos en esta definición.

### **2.3.7. Calidad de vida.**

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en la relación con sus objetivos, sus expectativas, normas y sus inquietudes.

Con este argumento podemos citar que es un campo muy abierto donde comprende factores de salud de tipo emocional, física, ser independiente, contar con relaciones que contribuyan a un mejor desarrollo y que exista relación con el entorno en que vivimos. Ahora bien, cuando nos preguntamos en forma individual que es calidad de vida podemos expresar diversa terminología como bienestar, alcanzar logros personales y familiares, contar buen estado de salud, tener una alimentación sana, en fin, todo esto se ve relacionado a entornos sociales y culturales.

La calidad de vida individual puede entenderse como una relación global, dentro de la cual establece aspectos positivos, pero también pueden existir eventos en forma adversa en el curso de la vida individual, lo que demuestra la interrelación individual y colectiva en el ejercicio de los valores sociales.

Esto nos demuestra que el concepto de calidad de vida está en constante movimiento, ya que se ve involucrada con aspectos socioeconómicos, culturales y psicológicos lo que genera en el individuo “valores positivos y negativos.”

Así podemos decir que el concepto de calidad de vida y bienestar social puede tener cinco campos a comprender como son:

- Físico: donde puede tener aspectos de salud y seguridad física.
- Material: contar con una vivienda digna y propia, con acceso a todos los servicios básicos, alimentos al alcance, medios de transporte.
- Educativos: existencia y cercanía a una educación donde permita ampliar los conocimientos de forma individual y colectiva.
- Emocional: campo muy importante para cualquier ser humano, mediante el cual permite que su estado emocional vaya creciendo e interrelacionarse eficazmente.
- Social: donde al ser humano tiene opciones interpersonales con núcleos básicos como la familia y círculos de amistades que permitan desarrollo del mismo.

### **3.2.8. Factor de riesgo.**

Organización Mundial de la Salud (OMS), Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

### **3.2.9. Sistema Nacional de conductores.**

Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC, 2009) es un sistema informático a cargo de la Dirección General de Transporte Terrestre que contiene la información sobre: la identidad de los postulantes; los resultados de las evaluaciones médicas y psicológicas; los alumnos matriculados y egresados de las Escuelas de Conductores; las horas de capacitación; los resultados de sus evaluaciones de conocimientos y habilidades en la conducción; así como la información correspondiente de los conductores que han obtenido licencia para conducir vehículos de transporte terrestre; de las modificaciones, revalidaciones, re categorizaciones, restricciones, duplicados, canjes y conclusión de la licencia de conducir.

### **3.2.10. Enfermedad Profesional.**

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1981), Enfermedad profesional» designa toda enfermedad contraída por la exposición a factores de riesgo que resulte de la actividad laboral.

## **CAPITULO III.**

### **Metodología**

#### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

##### **3.1.1 Tipo y enfoque.**

La investigación es de tipo descriptiva. “Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 43). Y busca especificar las características, factores y rasgos importantes del estudio, con un enfoque cuantitativo que utilizara la recolección y análisis de datos para responder las preguntas de la investigación.

##### **3.1.2 Diseño de la investigación.**

Por lo tanto, la naturaleza del problema y los objetivos del estudio responden a una investigación diagnóstico descriptivo que busca analizar las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa que brinda su servicio hace 47 años aproximadamente.

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1. Población de estudio.**

La población de estudio de la presente investigación está conformada por 140 conductores de buses interprovinciales, con grado de instrucción secundaria

completa, de la empresa de Transporte Turismo Civa, que se encuentran laborando en la actualidad con más de 15 años de antigüedad.

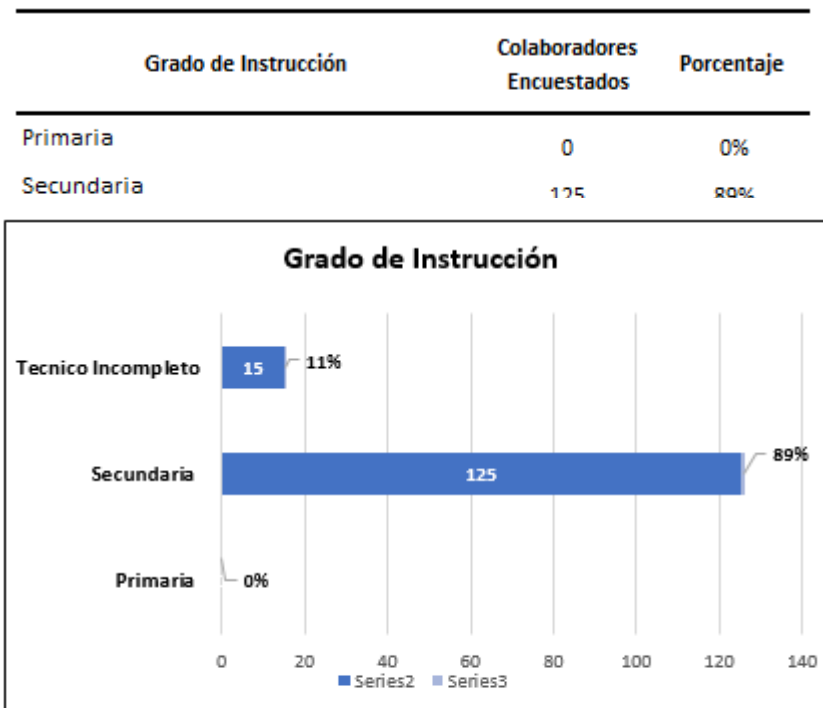
### 3.2.2. Muestra.

La muestra de estudio es de tipo censal y está conformada por el 100% que corresponde a 140 conductores de buses de la empresa de Transporte Turismo Civa, que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. La unidad maestra está representada por el conductor o chofer de ruta.

A continuación presentamos los datos estadísticos de las variables, grado de instrucción, rango de edad, sede de trabajo de la muestra.

#### 3.2.2.1. Datos Demográficos.

**Tabla N° 1 Grado de instrucción de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**



**Figura N°1 Grado de instrucción de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**



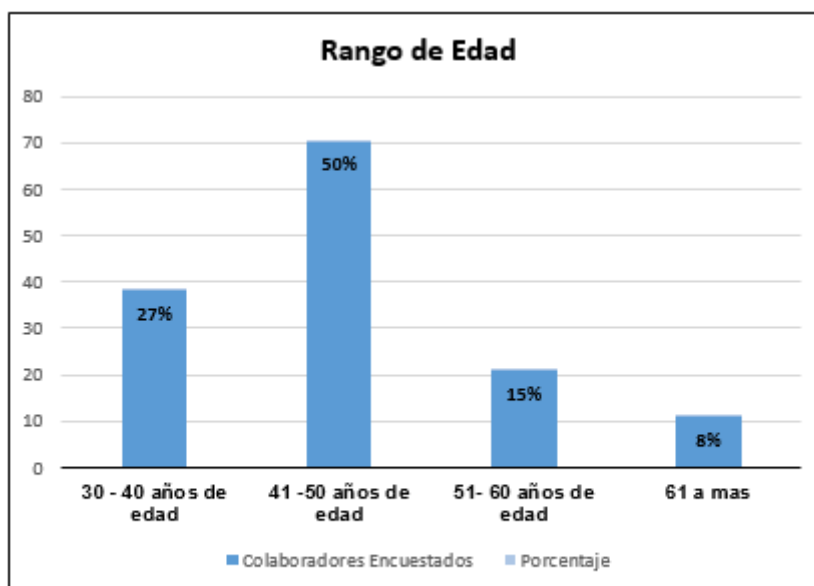
La Tabla 1 y la Figura 1, con respecto al grado de instrucción podemos evidenciar que el 89% solo posee secundaria completa y solo el 11% llego a realizar estudios técnicos inconclusos.

### 3.2.2.2. Edad.

**Tabla N° 2 Grupo etario de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| Rango de Edad        | Colaboradores Encuestados | Porcentaje  |
|----------------------|---------------------------|-------------|
| 30 - 40 años de edad | 38                        | 27%         |
| 41 -50 años de edad  | 70                        | 50%         |
| 51- 60 años de edad  | 21                        | 15%         |
| 61 a mas             | 11                        | 8%          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>140</b>                | <b>100%</b> |

**Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).**



**Figura N°2 Rando de edad de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

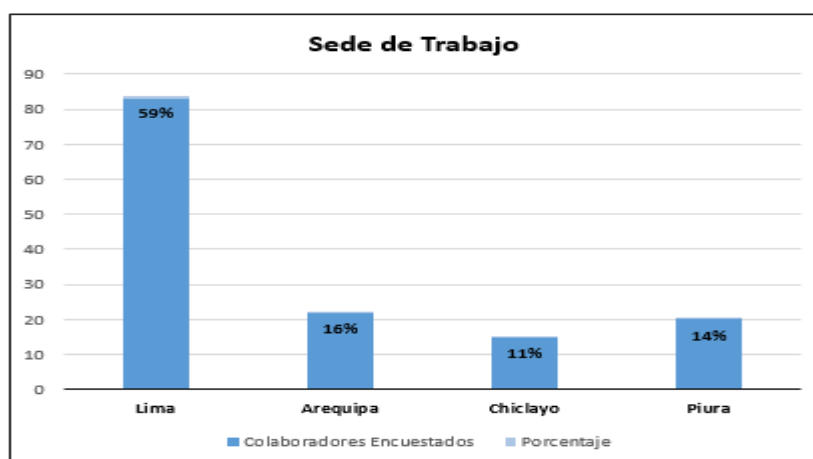
La Tabla 2 y la Figura 2, con respecto al rango de edad de los conductores de buses interprovinciales que el 50% fluctúan entre las edades de 41 a 50 años, el 27% entre los 30 y 40 años, el 15% entre los 51 a 60 años y solo el 8% se encuentra en el rango de 61 a más.

### 3.2.2.3. Sede Trabajo

**Tabla N° 3 Sede de trabajo de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| Sede de trabajo | Colaboradores Encuestados | Porcentaje  |
|-----------------|---------------------------|-------------|
| Lima            | 83                        | 59%         |
| Arequipa        | 22                        | 16%         |
| Chiclayo        | 15                        | 11%         |
| Piura           | 20                        | 14%         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>140</b>                | <b>100%</b> |

**Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).**



**Figura N°3 Sede de Trabajo de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 3 y la Figura 3, con respecto a la sede de trabajo se muestra que el 59% de los conductores se encuestados tiene como base Lima, el 16% son

de la base de Arequipa, 14% de la base de Piura y el solo el 11% son de Chiclayo.

### **3.3 Identificación de la variable y su Operacionalizacion**

En la presente investigación la variable estudiada es condiciones de salud es el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Operacionalmente la variable condiciones de salud evalúa a través de la Condiciones de salud – ETCIVA que fue elaborada por la autora de la investigación, tomando las cuatro dimensiones, las cuales son:

- Jornada Laboral: Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1919 Se refiere las normas de la OIT sobre el tiempo de trabajo confieren el marco para la regulación de las horas de trabajo, de los periodos de descanso diarios y semanales, y de las vacaciones anuales.

- Enfermedades Ocupacionales: Se refiere a los estados patológicos contraídos o agravados con ocasión del trabajo o exposición al medio en el que el trabajador o trabajadora se encuentra obligado a trabajar.

- Factores de riesgo: se refiere a cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

| Variable                             | Definición conceptual   | Definición operacional  | Dimensiones                | Indicadores   | Ítems |
|--------------------------------------|---|---|----------------------------|---|-------|
| Factores de las Condiciones de salud | Condiciones de salud, Son el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. | La variable se mide a través de la Encuesta condiciones de salud – ETCIVA | Jornada laboral            | Turno de trabajo<br>Horas de trabajo<br>Horas de descanso         | 1 - 3 |
|                                      |   |   | Enfermedades Ocupacionales | Problemas de salud<br>Alimentación<br>Actividad física            | 6 - 7 |
|                                      |   |   | Factores de riesgo         | Físicos<br>Químicos<br>Biológicos<br>Seguridad<br>Extra laborales | 8     |

### 3.4. Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico

Para la recolección de datos se aplicará una encuesta. Para ello se procedió a la elaboración del instrumento denominado “Encuesta de condiciones de salud” – ETCIVA.

El cuestionario puede ser administrado en forma colectiva e individual. Tiene como objetivo determinar las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa – 2017.

Este instrumento permitirá recabar información como aspectos de socioeconómico, salud, información ocupacional y condiciones laborales actuales, está constituido por 8 preguntas de tipo cerrada con 5 alternativas y está distribuido en 4 áreas: Datos generales, condiciones de trabajo, condiciones de salud, exposición a factores de riesgos.

- **Ficha Técnica**

- i) Nombre de la encuesta: “Encuesta de condiciones de salud” – ETCIVA.
- ii) Objetivo: Conocer las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa.
- iii) Muestra: 140 personas
- iv) Tiempo de aplicación: Diez minutos.
- v) Material: Hoja de respuesta.
- vi) Forma de administración: Individual y/o colectiva
- vii) Autora: Lurdes Soto

## CAPITULO IV.

### Procesamiento, presentación y análisis de resultados

#### 4.1 Procesamiento de resultados

La “Encuesta de condiciones de Salud - ETCIVA” fue aplicada a los conductores de buses interprovinciales de la empresa Turismo Civa SAC, previa autorización del jefe del área de Tráfico.

Luego la información recogida fue registrada y codificada en una base de datos, para lo cual se utilizó el programa de Microsoft Excel 2016, con la información proporcionada, se elaboró las tablas y las figuras estadísticas para lo cual utilizamos el Microsoft Excel 2016.

#### 4.2 Presentación de resultados

Situación general de las Condiciones de Salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa SAC – 2017.

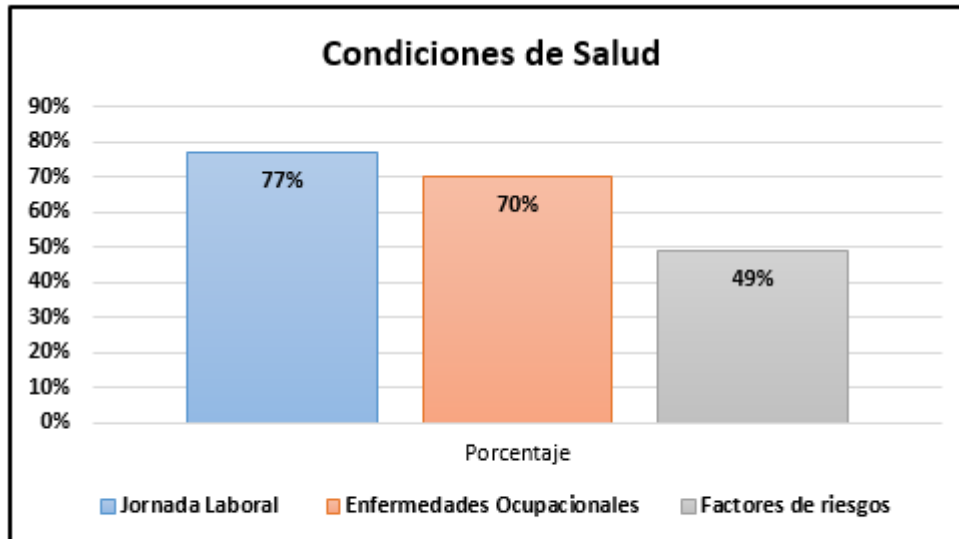
##### 4.2.1. Objetivo general.

Determinar el factor de las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa.

**Tabla N° 4 Condiciones de Salud de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>Condicion de Salud</b>  | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------|-------------------|
| Jornada Laboral            | 77%               |
| Enfermedades Ocupacionales | 70%               |
| Factores de riesgos        | 49%               |

Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).



*Figura N°4 Condiciones de Salud de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017*

La Tabla 4 y la Figura 4, nos muestra que el principal factor que afecta las condiciones de salud corresponde a la dimensión de la Jornada laboral con el 77% el cual hace referencia al tipo de contrato, así mismo tenemos que el 70% le corresponde a las enfermedades ocupacionales el cual hace referencia a la falta de actividad física y solo el 49% a factores de riesgos el cual tiene su punto más alto a la exposición de factores químicos (CO<sub>2</sub>, gasolina).

#### **4.2.2. Objetivo Específico.**

##### **4.2.2.1. Objetivo específico N°1.**

Conocer cuál es el tipo de Jornada Laboral de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa SAC – 2017.

**Tabla N° 5 Dimensión I: Jornada laboral de los conductores de buses interprovinciales de la empresa Transporte Turismo Civa SAC -2017**

| <b>Dimension Jornada Laboral</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------------------------|-------------------|
| Tipo de Contrato                 | 77%               |
| Horas de trabajo                 | 45%               |
| Horas de descanso                | 32%               |

Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).

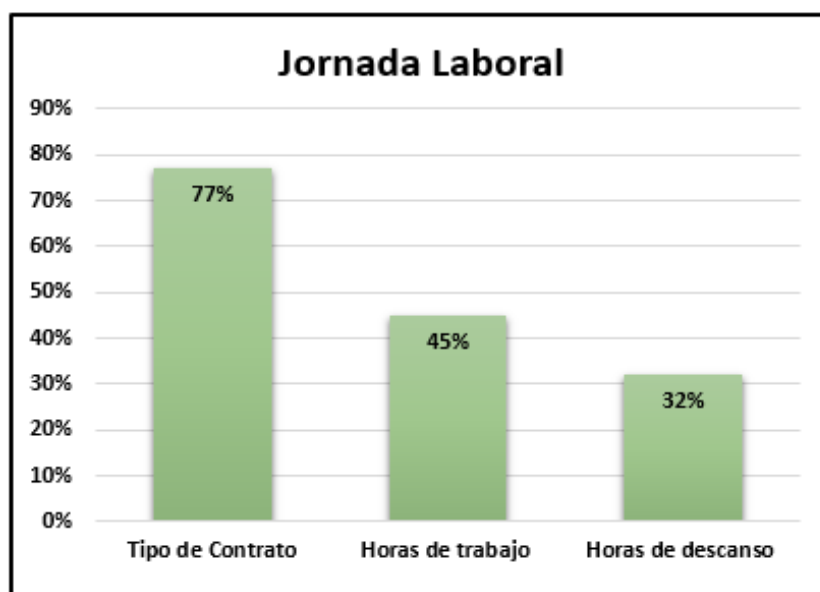


Figura N°5 Condiciones de Salud de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017

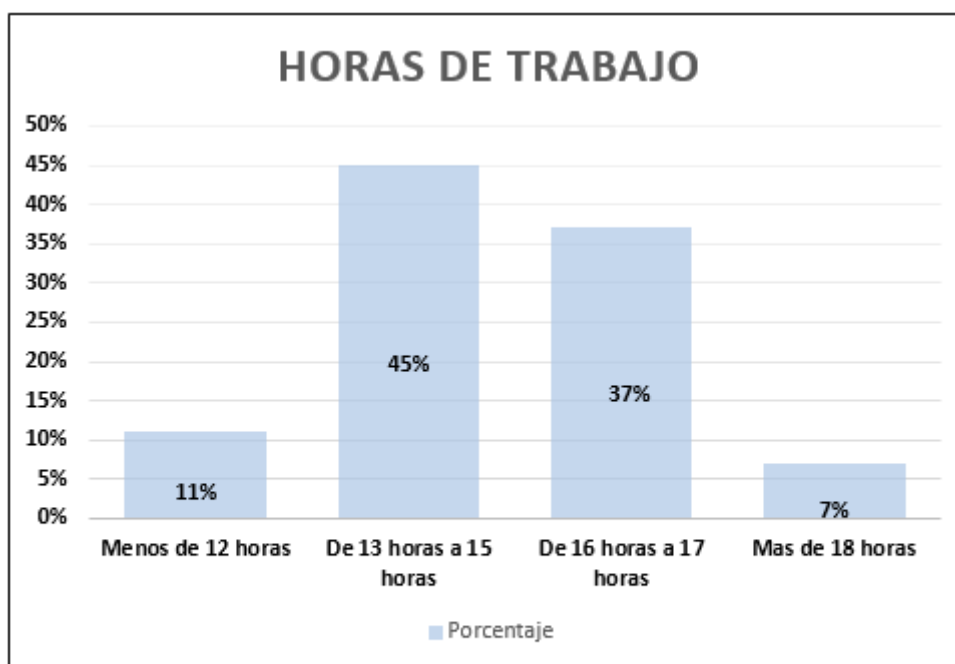
La Tabla 5 y la Figura 5, con respecto a la dimensión de Jornada laboral podemos indicar que el factor determinante es el tipo de contrato con el 77 % de los conductores tiene un contrato mixto, el 45% en horas de trabajo de trabajo y 32% hace referencia al tiempo de descanso.



**Tabla N° 6 Horas de trabajo de los conductores de buses interprovinciales  
Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>¿Cuántas horas de trabajo realizo en su ultimo viaje?</b> | <b>Colaboradores Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|----------------------------------|-------------------|
| Menos de 12 horas  | 15                               | 11%               |
| De 13 horas a 15 horas                                       | 63                               | 45%               |
| De 16 horas a 17 horas                                       | 52                               | 37%               |
| Mas de 18 horas  | 10                               | 7%                |
| <b>TOTAL</b>   | <b>140</b>                       | <b>100%</b>       |

*Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).*



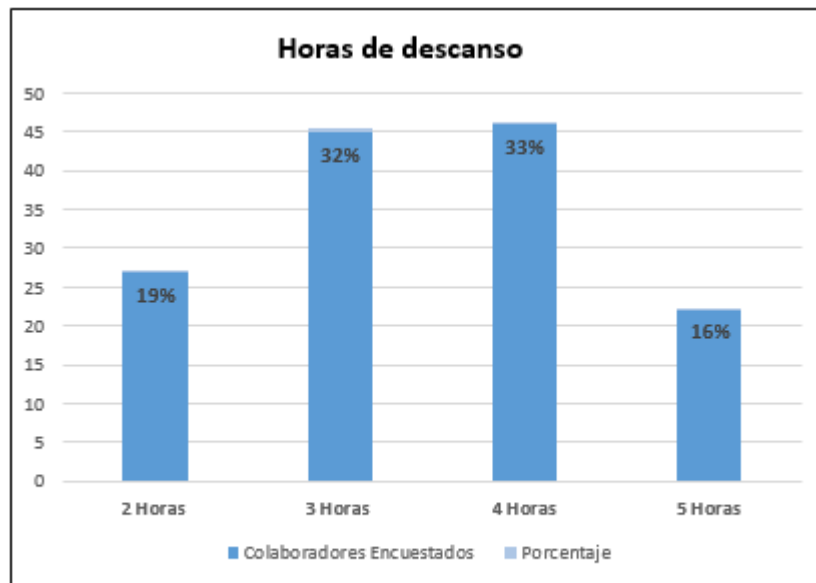
**Figura N°6 Horas de trabajo de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 6 y la Figura 6, con respecto a las horas de trabajo diarias realizada en el último viaje muestra que el 45% de los conductores trabajo de 13 a 15 horas diarias, el 17% de 16 a 17 horas diarias, el 7% ha trabajado más de 18 horas y solo el 11% trabajo menos de 9 horas en su último viaje.

**Tabla N° 7 Horas de descanso después de cada recorrido de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>¿Cuántas horas descansa después de cada recorrido?</b> | <b>Colaboradores Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|----------------------------------|-------------------|
| 2 Horas   | 27                               | 19%               |
| 3 Horas   | 45                               | 32%               |
| 4 Horas   | 46                               | 33%               |
| 5 Horas   | 22                               | 16%               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>140</b>                       | <b>100%</b>       |

**Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).**



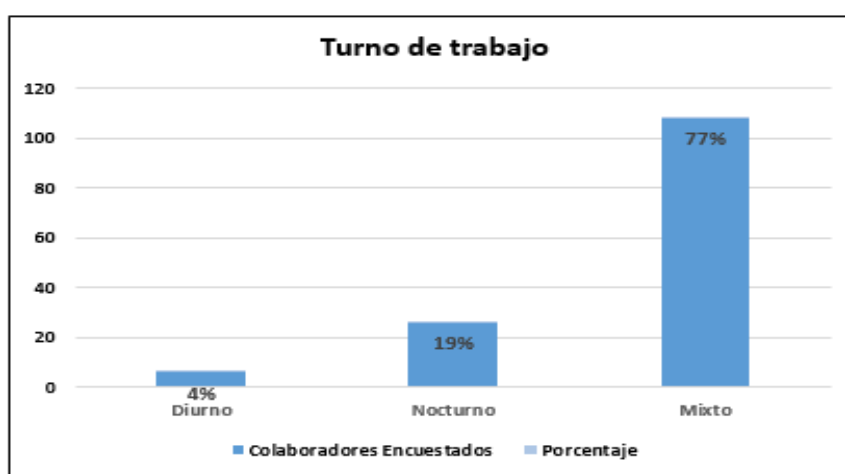
**Figura N°7 Horas de descanso después de cada recorrido de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 7 y la Figura 7, muestra la variabilidad de las horas de descanso después de cada recorrido el 32% de los conductores descansa un aproximado de 3 horas esto debido a la alta demanda de servicios requeridos, el 26% 4 horas, el 23% descansa 5 horas y solo el 19% descansa 2 horas después de cada recorrido.

**Tabla N° 8 Turno de trabajo de los conductores de buses interprovinciales  
Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| Turno de trabajo | Colaboradores Encuestados | Porcentaje  |
|------------------|---------------------------|-------------|
| Diurno           | 6                         | 4%          |
| Nocturno         | 26                        | 19%         |
| Mixto            | 108                       | 77%         |
| <b>TOTAL</b>     | <b>140</b>                | <b>100%</b> |

**Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).**



**Figura N°8 Turno de trabajo de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 8 y la Figura 8, con respecto al turno de trabajo que realiza el 77% de los conductores trabajo en un horario mixto esto se debe al tipo de jornada laboral atípica que realizan, el 19% trabajo en horario nocturno y solo el 4% realizo trabajo diurno, esto debe en la adquisición de pasajes terrestres.

#### **4.2.2.1. Objetivo específico N°2**

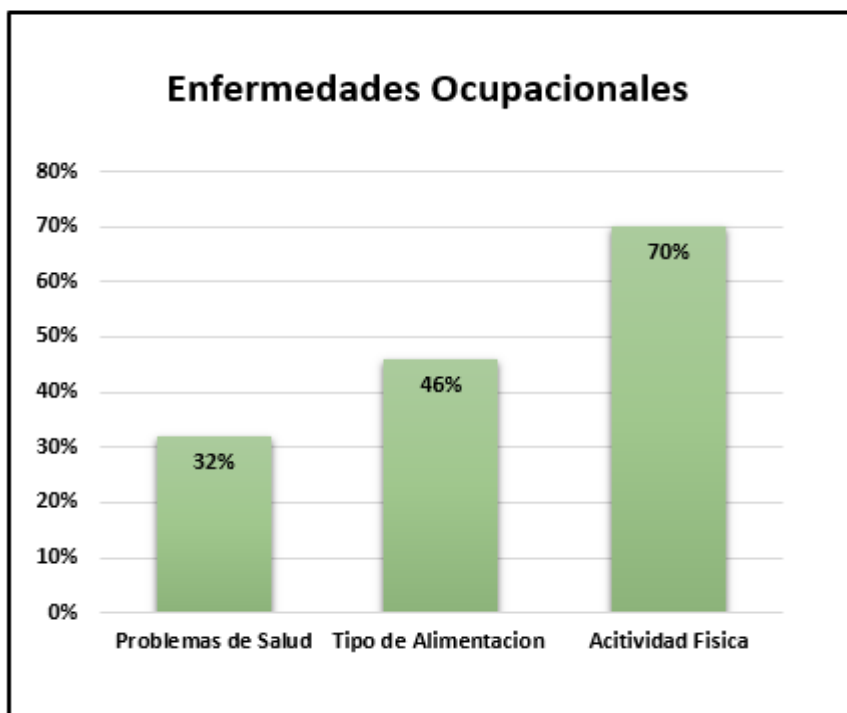
Determinar cuáles son las enfermedades ocupacionales que afectan a los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa SAC – 2017.

**Dimensión II – Enfermedades Ocupacionales:**

**Tabla N° 9 Causa de las enfermedades ocupacionales conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>Enfermedades Ocupacionales</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------------|-------------------|
| Problemas de Salud                | 32%               |
| Tipo de Alimentacion              | 46%               |
| Acitividad Fisica                 | 70%               |

*Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).*



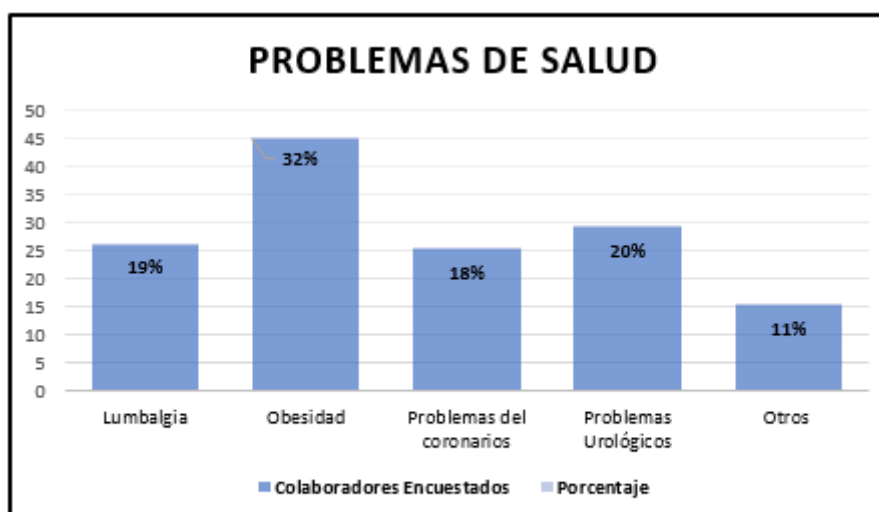
**Figura N°9 Condiciones de Salud de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 9 y la Figura 9, con respecto a la dimensión de Enfermedades Ocupacionales podemos indicar que el factor determinante es la falta de actividad física con un 70%.

**Tabla N° 10 Problemas de salud a causa del trabajo que realizan, conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>¿Sufre algún problema de salud a causa del tipo de trabajo que realiza?</b> | <b>Colaboradores Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|----------------------------------|-------------------|
| Lumbalgia  | 26                               | 19%               |
| Obesidad   | 45                               | 32%               |
| Problemas del coronarios   | 25                               | 18%               |
| Problemas Urológicos   | 29                               | 20%               |
| Otros  | 15                               | 11%               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>140</b>                       | <b>100%</b>       |

*Fuente. Encuesta ETCNA (Elaboración propia).*



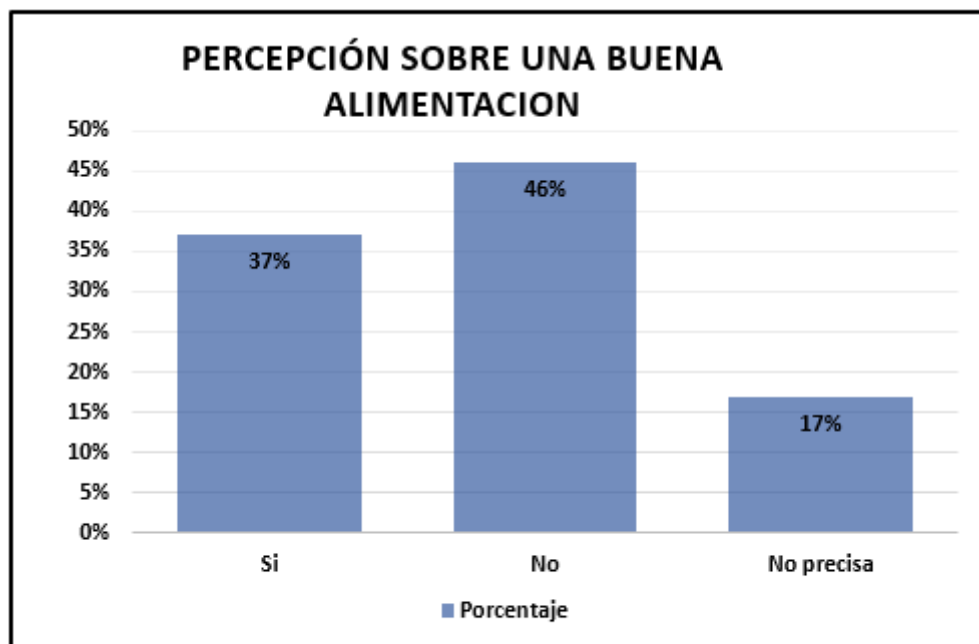
**Figura N°10 Problemas de salud a causa del trabajo que realizan de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 10 y la Figura 10, muestra que 32% de los conductores presenta problemas de obesidad, el 20% problemas urológicos, el 18% problemas del corazón, el 19% problemas de Lumbalgia y mientras el 11% otro tipos de problemas (oftalmológicos, auditivos, etc.).

**Tabla N° 11 Porcentaje de tipo de alimentación, conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>¿ Considera que su alimentación es saludable?</b> | <b>Colaboradores Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|----------------------------------|-------------------|
| Si   | 52                               | 37%               |
| No   | 64                               | 46%               |
| No precisa   | 24                               | 17%               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>140</b>                       | <b>100%</b>       |

*Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).*



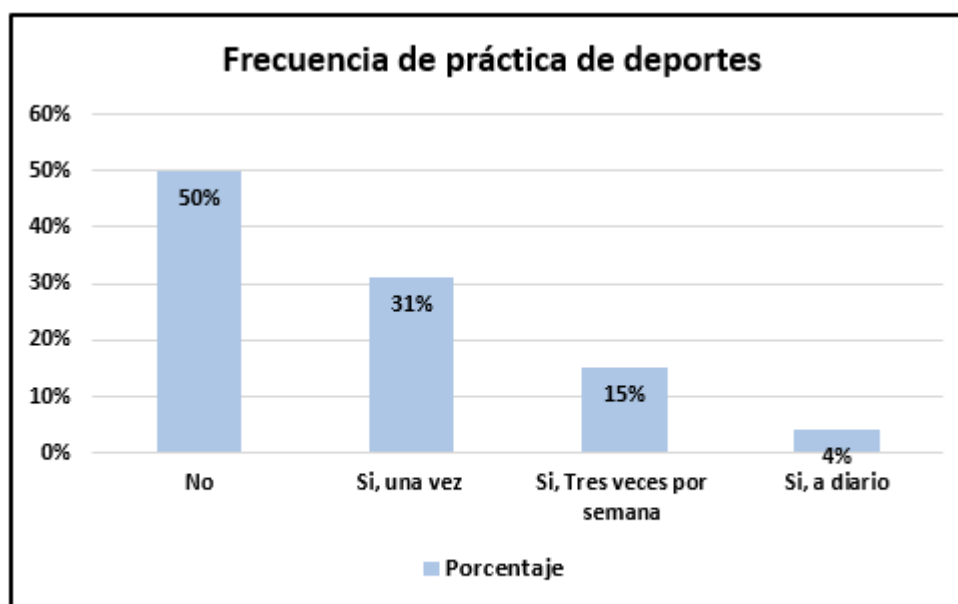
**Figura N°11 Percepción de una buena alimentación de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 11 y la Figura 11, muestra que el 46% de los conductores indica que mantiene una buena alimentación, el 37% indica que no mantiene una buena alimentación y el 17% no precisa.

**Tabla N° 12 Práctica de actividad física de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

| <b>¿Practica usted algún deporte o ejercicios físicos? cuantas</b> | <b>Colaboradores Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|----------------------------------|-------------------|
| No   | 70                               | 50%               |
| Si, una vez  | 44                               | 31%               |
| Si, Tres veces por semana  | 21                               | 15%               |
| Si, a diario   | 5                                | 4%                |
| <b>TOTAL</b>   | <b>140</b>                       | <b>100%</b>       |

*Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).*



**Figura N°12 Frecuencia en la practica de deportes de los conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017**

La Tabla 12 y la Figura 12, muestra que el 50% de los conductores no practica deportes o realiza actividad física esto debido al alta frecuencia de viajes, el 31% indica que al menos realiza una vez por semana y solo el 4% realiza algún tipo de actividad física

#### 4.2.2.2. Objetivo específico N° 3.

Conocer cuál es la situación de la motivación en las colaboradoras y colaboradores de la Farmacia Universal SAC

Tabla N° 13 *Dimensión III – Factores de riesgo que afectan su salud al realizar su trabajo, conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017*

| ¿Cuáles son los factores de riesgos que afectan su salud al realizar su trabajo? | Colaboradores Encuestados | Porcentaje  |
|--|---------------------------|-------------|
| Contaminantes Físicos  | 35                        | 25%         |
| Contaminantes Químicos   | 68                        | 49%         |
| Contaminantes Biológicos   | 15                        | 11%         |
| Contaminantes Seguridad  | 5                         | 3%          |
| Contaminantes Extra laborales  | 17                        | 12%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>140</b>                | <b>100%</b> |

Fuente. Encuesta ETCIVA (Elaboración propia).

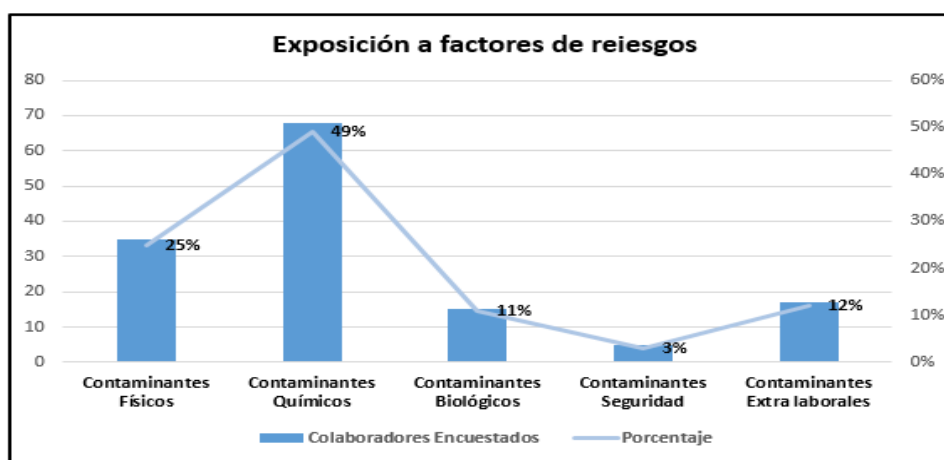


Figura N°13 Exposición a factores de riesgos a causa del trabajo que realizan, conductores de buses interprovinciales Empresa Turismo Civa SAC – 2017

La Tabla 13 y la Figura 13, muestra que 49% de los conductores se encuentra expuesto a factores químicos (combustible, CO<sub>2</sub>), el 25% expuesto a factores físicos (ergonómicos), el 12% factores extra laborales (familia), el 11 factores biológicos (hongos, bacterias) y el 3% factores de seguridad (fallas técnica de los buses).



### **4.3 Análisis y discusión de resultados**

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar cuáles son los factores que determinan las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa SAC 2017, para dar respuesta a ello se aplicó el instrumento a 140 conductores, de manera adicional se identificó el perfil sociodemográfico de los participantes.

En el sector del transporte interprovincial, esta actividad es realizada por los conductores de buses interprovinciales lo que implica la exposición a factores de riesgos laborales que pueden llegar a afectar su seguridad y su salud. La actividad laboral les demanda casi un tercio de su vida, con el efecto directo de sus hábitos de vida, su nivel económico y social, en la muestra se observa que solo el 89% sólo posee secundaria completa y solo el 11% llegó a realizar estudios técnicos inconclusos.

En nuestra sociedad se observa que a nivel del sector de transporte interprovincial es exclusivo de los varones, las edades que comprenden se encuentran entre los 30 a 60 años, siendo el 50% de nuestra muestra se encuentra en el rango de 41 a 50 años, el 27% entre los 30 y 40 años, el 15% entre los 51 a 60 años y solo el 8% se encuentra en el rango de 61 a más; con una media de 44 años, una edad en la cual podemos prevenir diversas enfermedades crónicas o diagnosticarlas a tiempo; por tal motivo es importante promover un estilo de vida saludable y disminuir los riesgos laborales.

Su trabajo está caracterizado por una alta frecuencia y ejecución de tareas simultáneas, en las que se encuentran expuesto a factores de riesgos durante su jornada laboral, en promedio la conducción se efectúa más de 200 actividades por hora, en las cuales realiza las siguientes funciones: parar, arrancar, abrir y cerrar puertas, frenar, mirar las señales, mirar por los espejos, mirar las señales, etc., lo cual ocasiona un gran desgaste físico que al no ser compensado pone en riesgo su salud y de los pasajeros al incrementar las probabilidades de un accidente de tránsito debido al cansancio.

La investigación nos muestra importantes resultados con respecto a las condiciones laborales y las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales, el 77% de los conductores realizan un horario mixto, 19% trabajo en horario nocturno y solo el 4% realiza trabajo diurno; las jornadas de trabajo a las que son expuestos nos muestra que el 45% de los conductores trabaja de 10 a 13 horas diarias, el 17% de 14 a 17 horas diarias, el 7% ha trabajado más de 18 horas siendo esta una cifra alarmante ya que esto propicia el aumento de enfermedades ocupacionales y solo el 11% trabaja menos de 9 horas en su último viaje.

Las horas de descanso dentro de su jornada laboral fueron variables el 32% de los conductores descansa un aproximado de 3 horas, el 26% 4 horas, el 23% descansa 5 horas y solo el 19% descansa 2 horas después de cada recorrido, esta realidad difiere de lo establecido por la Ley Orgánica del Trabajo en su artículo 195 que concluye que la jornada laboral no debe ser mayor a 8 horas diarias, y según el DS 009-2004 MTC Art. 121 donde se menciona que los conductores de vehículos de servicio público no deben permanecer al volante más de cinco horas continuas en el turno diurno o más de cuatro horas continuas

en el turno nocturno, en todos los casos el conductor no deberá conducir más de doce horas acumuladas en un periodo de veinticuatro horas.

De los datos obtenidos descubrimos que el 32% de los conductores presenta problemas de obesidad, el 20% problemas urológicos, el 18% problemas del corazón, el 19% problemas de Lumbalgia y mientras el 11% otros tipos de problemas (oftalmológicos, auditivos, etc.), esto reafirma que son trabajadores con actividad sedentaria, con inadecuados hábitos alimenticios, escaso ejercicio físico lo cual hace que se encuentren más propensos a padecer enfermedades cardiovasculares y de obesidad.

En relación a la exposición de factores de riesgos o agentes contaminantes, el 49% de los conductores se encuentra expuesto a factores químicos (combustible, CO<sub>2</sub>), el 25% expuesto a factores físicos (ergonómicos), el 20% factores extra laborales (familia), el 11% factores biológicos (hongos, bacterias) y el 4% factores de seguridad (fallas técnicas de los buses); estos resultados difieren de las responsabilidades generales de los empleadores promulgado por la OITE Factores ambientales en el lugar de trabajo. Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT. Ginebra, OIT, 2001 en la cual indica que Los empleadores deberían aplicar las medidas de seguridad y de salud adoptadas para prevenir las situaciones de peligro y los riesgos que entrañan para la seguridad y la salud los factores ambientales peligrosos en el trabajo, incluidos las normas, directrices y repertorios apropiados, formulados, aprobados o reconocidos por la autoridad competente. “Los empleadores deberían organizar el trabajo y proveer y asegurar el mantenimiento de los lugares de trabajo, instalaciones, equipos, herramientas y maquinarias de

manera que eliminen o permitan controlar los factores ambientales peligrosos en el trabajo, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales.

De la muestra obtenemos que el 56% de los conductores cree que la implementación de un programa de vida saludable ayudaría a mejorar su condición de salud ya que recibirían una constante evaluación médica y nutricional por lo cual se busca implementar dicho programa.

#### **4.4 Conclusiones**

Al concluir la presente investigación denominada “Condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa SAC 2017” y de los datos obtenidos podemos concluir que:

El factor determinante para las condiciones de salud es tipo de contrato que mantienen obligándoles a realizar jornadas diarias de más de 13 horas.

Se pudo comprobar que presentan que el 32% de los conductores sufren de obesidad derivados de la falta de actividad física, a la mala alimentación.

Se evidencio que se encuentran expuestos a diversos factores de riesgos siendo el rango más alto los contaminantes químicos (gasolina, CO<sub>2</sub>) físicos (posturas inadecuadas) y biológicos (hongos, microbios y bacterias) en su mayoría de los casos.

La mayoría de conductores padecen de problemas urológicos, problemas del corazón, obesidad y musculares, lo cual afecta notoriamente en su estado de salud a consecuencia de su jornada laboral atípica.

#### **4.5 Recomendaciones**

- Realizar campañas médicas de manera constante con el fin de lograr una disminución en los índices de enfermedades ocupacionales.
- Diseñar un programa Vida saludable para mejorar y fortalecer las dimensiones estudiadas.
- Realizar un análisis sobre la instalación y herramientas para el óptimo cumplimiento de las actividades programadas.

## Capítulo V

### Propuesta de Intervención

#### 5.1. Denominación del programa

Programa preventivo promocional: “Vida Saludable”

#### 5.2. Justificación del problema

La salud ocupacional contribuye al desarrollo de todas las empresas que la toman como guía para optimizar los procesos de producción, a través del control real de las causas de accidentes de trabajo, en este caso también accidentes de tránsito y las enfermedades profesionales que les afecten.

El conocimiento de la salud ocupacional y el monitoreo de las enfermedades ocupacionales diagnosticadas se convertirán en un instrumento de mucha utilidad para la empresa y para el conductor de buses interprovincial, ya que nos ayudara a evaluar, controlar y monitorear a fin de minimizar los factores de riesgos a los que se son expuestos en su jornada diaria, ocasionadas a partir del ejercicio de sus funciones, impidiendo con ello que las acciones de prevención desarrolladas por de la empresa, sean las más adecuadas, generando de esta manera condiciones laborales y de salud no propicias y con carencias para la integridad de sus colaboradores.

También lo podemos tomar como un instrumento de mucho valor por que nos brindara beneficios sociales, económicos y de bienestar, además reduciremos las pérdidas generadas por los accidentes de tránsito y las enfermedades profesionales reportados.

Cabe mencionar que en ámbito de la empresa, el área de Trabajo Social está preparado para que de manera multidisciplinaria realicen intervenciones orientadas a solucionar los diversos problemas de salud de los conductores de buses. Por lo tanto el desarrollo de programas orientados a la disminución de enfermedades reportadas, al mejoramiento de su alimentación y a la práctica de actividad física, así también como las buenas relaciones con sus jefes y directivos constituye una intervención profesional clave y necesaria de ser atendida por los profesionales de trabajo social.

### **5.3. Sector al que dirige**

El presente programa “Vida Saludable” está dirigido a los conductores de buses interprovinciales de la empresa Turismo Civa SAC”

## **5.4 Objetivos**

### **5.4.1. Objetivo general**

Implementar un programa de carácter preventivo promocional orientado a disminuir los problemas de salud física de los conductores de buses interprovinciales, con participación del jefe de Trafico, el medico ocupacional, concesionario y directivos de la empresa de Transporte Turismo Civa SAC.

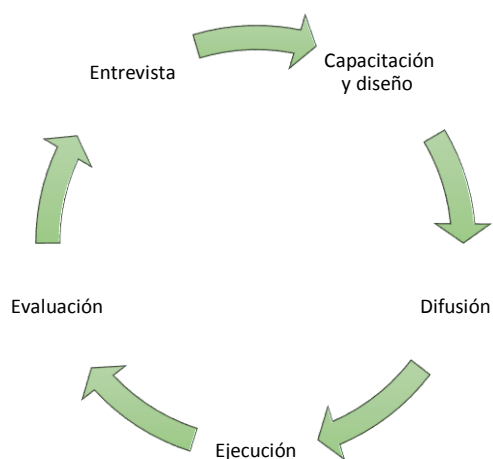


#### 5.4.2. Objetivo específico

- ✓ Concientizar a los conductores de buses interprovinciales en llevar una alimentación saludable.
- ✓ Motivar la participación de los conductores de buses interprovinciales en la realización de actividades deportivas.
- ✓ Ejecutar un plan de prevención en el control de los problemas de sobrepeso y obesidad.

#### 5.5. Metodología de la intervención

El Programa “Vida Saludable” es la sinergia de un conjunto de actividades con la única finalidad la condición de salud de los conductores de buses interprovinciales. Para desarrollar dicho programa se utilizó una serie de estrategias y técnicas, las cuales permitirán formular un proyecto con ciertas etapas en cumplimiento el modelo de intervención de acuerdo a las necesidades, se describen a continuación:



| ACTIVIDAD   | META  | RESPONSABLE  | DURACION DEL PROGRAMA       | OBJETIVO   | INDICADOR  |
|---|---|--|-----------------------------|--|--|
| 1.-Diseñar y ejecutar un programa de vida saludable.<br>1.1. Diseñar y aplicar una encuesta de opinión sobre necesidades para mejorar su condición de salud.<br>1.2. Diseñar el plan de capacitación y diseño del programa.<br>1.3. Realizar la difusión del programa<br>1.4. Ejecución del programa.<br>1.5. Evaluación del programa | Que el 85% de los conductores de buses interprovinciales ingresen al programa de vida saludable | Jefa del área de tráfico, Trabajadora Social, Psicóloga y Medico Ocupacional | Agosto a Diciembre del 2018 | Que el 75% de los conductores de buses interprovinciales mejoren su condición de salud | Encuesta de opinión<br><br>Ficha de evaluacion de entrada<br><br>Ficha de evaluacion de salida |

## 5.6. Instrumentos, material a utilizar

Los instrumentos a utilizar en el presente programa serán:

### 5.6.1 Entrevistas semiestructuradas:

Con la realización de las entrevistas podremos obtener información profunda sobre la necesidad de los colaboradores de manera oportuna.

### 5.7.2 Observación:

Mediante la cual evaluaremos las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales, de esa manera obtendremos indicadores diagnósticos de la realidad.

### 1.7.3 Recursos Humanos:

- Jefa del área de Trafico
- Trabajadora Social
- Medico Ocupacional

- Psicóloga del área de tráfico

#### 5.7.4 Recursos Materiales:

- Proyector y pantalla de imagen
- Lápices
- DVD o Mp3 con Películas, corto de animación y reportaje seleccionados.
- Equipo de música

### 5.7 Cronograma

| Actividades                             | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |           |   |   |   |
|---|---------------------------|---|---|---|-----------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|
|   | Agosto                    |   |   |   | Setiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre |   |   |   | Diciembre |   |   |   |
|   | Semana                    |   |   |   | Semana    |   |   |   | Semana  |   |   |   | Semana    |   |   |   | Semana    |   |   |   |
|   | 1                         | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 |
| Entrevistas                             | ■                         | ■ |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |           |   |   |   |
| Capacitaciones y diseño de la actividad |                           |   | ■ | ■ |           |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |           |   |   |   |
| Difusion de la actividad                |                           |   |   |   | ■         | ■ |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |           |   |   |   |
| Ejecución del programa                  |                           |   |   |   |           |   | ■ | ■ | ■       | ■ | ■ | ■ | ■         | ■ | ■ | ■ |           |   |   |   |
| Evaluación                              |                           |   |   |   |           |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |           | ■ | ■ | ■ |

## Referencias bibliográficas

1. Comisariado Europeo del Automóvil. Conductores profesionales [Internet]. España; 2008. [citado 30 Sep 2012]. Disponible en: <http://www.seguridad-vial.net/profesionales.asp>
2. Pedragosa J. Las enfermedades profesionales de los conductores de camión y autocar. Revista español MC Salud Laboral [Internet]. España: 2008 [citado 30 Sep 2012]. Disponible en: <http://www.mcmutual.com/webpublica/Publicaciones/McSaludLaboral/resources/10/camion.pdf>
3. Jornadas máximas de conducción. Decreto Supremo N° 009-2004 Ministerio de Transporte y Comunicaciones Art. 121. Reglamento Nacional de Administración de Transporte.
4. Organización Internacional de Trabajo. Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Factores de riesgo laborales. Ginebra OIT; 2001- [citado 10 Jun 2013]. Disponible en: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/Textos Online/ EnciclopediaOIT/tomo2/34.pdf>
5. Organización Internacional del Trabajo. Horas de trabajo en el mundo [Internet] Ginebra OIT; 2007. [citado 30 Sep 2012]. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/abouttheilo/mediacentre/pressreleases/WCMS\\_082830/lang—es/index.htm](http://www.ilo.org/global/abouttheilo/mediacentre/pressreleases/WCMS_082830/lang—es/index.htm)
6. Meléndez Varas, K. P. (2016). Estilo de vida saludable y estrés en conductores de una empresa de transporte urbano de Trujillo
7. Ipushima, G., Graciela, K., & Torres Jara, E. T. (2016). Calidad de sueño y somnolencia diurna en conductores de taxi de una empresa privada en Lima M.
8. Ministerio de la Protección Social (2008). *Resolución 2646 de 2008: factores de riesgo psicosocial en el trabajo*. Bogotá.

9. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS) (1995). “Comité Mixto OIT/OMS de Salud en el Trabajo en su primera reunión, 1950 y revisada en su 12º reunión”.

10. Martínez Valladares, M., & Reyes García, M. (2005). Salud y seguridad en el trabajo. *Organización del subsistema de atención al trabajador en el Sistema Nacional de Salud. La Habana: Ciencias Médicas.*

12. Cooper F. Kalimo R. (1988) Los factores Psicosociales en el trabajo y su relación con la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

13. Consejo Colombiano de Seguridad (1967): Catalogo de servicios Rev. Protección y Seguridad Material Factor Humano Bogotá. Vol. 6 Pág. 76 Noviembre – Diciembre 1994.

14. Gutiérrez, A. (2011). Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional. *Dirección General de Riesgos Profesionales. Bogotá, DC: Ministerio de la Protección Social.*

15. Sentís (2016): “*Salud Laboral en conductores profesionales del transporte por carretera*” (Tesis Doctoral de Titulación de Psicóloga). Universidad Rovira i Virgili, Tarragona. España.

16. Torres Sanchez, (2015); “*Sueño, Condiciones de Salud y Trabajo en conductores del Transporte Especial en la ciudad de Bogotá, 2012-2013*”. (Tesis para optar el grado de Magister en Salud y Seguridad en el Trabajo) Universidad Nacional de Colombia Facultad de Enfermería - Bogotá, Colombia

17. Dorantes-Argandar, G., Cerda-Macedo, E. A., Tortosa-Gil, F., & Ferrero Berlanga, J. (2015) “*Accidentalidad de automóviles de uso particular en México: influencia del estrés y la agresividad*” *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7, 418-427 Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.

18. Asociación Empresarial de Transporte Interurbanos viajeros en autobuses de Aragón (AETIVA, 2015) “*La salud y condiciones de trabajo en los conductores de autobuses*”. Aragón. España

**19.** Blakman (2014): *“Como afectan los riesgos psicosociales en el rendimiento laboral de los conductores de la empresa de transporte MAMUT ANDINO”* (Tesis para optar el grado de Magister en Seguridad, Higiene industrial y salud ocupacional) Universidad de Guayaquil facultad de Ingeniería Industrial Guayaquil, Ecuador

**20.** Baca Cornejo (2015), *“Diagnostico o identificación de las principales causas de siniestralidad de la empresa de transporte publico interprovincial en el Perú”*. (Tesis para optar el grado Magister en Ciencias Políticas y de gobierno. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

**21.** Vigil (2013) *“Condiciones de Trabajo y enfermedades ocupacionales de los conductores de transporte público urbano de Lima Metropolitana”*. Revista de Ciencias Empresariales. Volumen 4. Número 2. Universidad de San Martín de Porres Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Lima, Perú.

**22.** Mallma-Acuña A, Rivera- Yngunza K, Rodas-Simbron, Farro-Peña G (2013) *“Condiciones laborales y comportamientos en salud de los conductores de una empresa de transporte público del cono norte de Lima”* que fue publicado Revista de Enfermería Volumen 6. Número 2. pág. 107-114.

# ANEXOS

| Formulacion del Problema  | Variable             | Dimension   | Indicadores  | Medidas o Escalas     | Tecnica      | Instrumento  |
|---|----------------------|---|--|-----------------------|--------------|--------------|
| ¿Cuáles son las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de transporte Turismo Civa?                              | Condiciones de salud | Jornada laboral   | Horas trabajadas<br>Horas de descanso  | Alta<br>Media<br>Baja | Encuesta     | Cuestionario |
|   |                      | Enfermedades Ocupacionales  | Lumbalgia<br>Obesidad<br>Problemas coronarios<br>Problemas Urologicos<br>Otros | Alta<br>Media<br>Baja | Encuesta     | Cuestionario |
| Factores de riesgo  |                      | Contaminantes Fisicos<br>Contaminantes Quimicos<br>Contaminantes Biologicos<br>Condiciones de seguridad<br>Condiciones extralaborales | Alta<br>Media<br>Baja  | Encuesta              | Cuestionario |              |
| ¿En qué medida la propuesta de un programa de "vida saludable" permitiría mejorar las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales? |                      | Efectividad   | Nivel de participacion   | Alta<br>Media<br>Baja | Encuesta     | Cuestionario |



|  |  |                        |
|--|--|------------------------|
| <p><b>“Condiciones Salud de los conductores de buses interprovinciales: Empresa de Transporte Turismo Civa – 2017”</b></p> | <p><b>FORMATO DE ENCUESTA</b></p>  | <p>N°</p> <p>_____</p> |
|--|--|------------------------|

El presente estudio tiene por objetivo identificar las condiciones de salud de los conductores de buses interprovinciales de la empresa de Transporte Turismo Civa S.A.C. para mejorar e implementar un programa de vida saludable y mejorar la salud de los mismos. A continuación, se presentan un conjunto de preguntas, con sus respectivas alternativas, Agradeceremos considerar las indicaciones expresadas líneas arriba. Gracias por su colaboración.

**INDICACIONES:** Estimado, por favor responda la siguiente encuesta con sinceridad y honestidad, marcando con una X en las respuestas de las preguntas según usted se sienta más

## I. DATOS GENERALES

1.1 Edad: \_\_\_\_\_ 1.2 Sexo: \_\_\_\_\_

1.3 Base o Sede: \_\_\_\_\_ 1.4 Nivel de educación: \_\_\_\_\_

## II. CONDICIONES DE TRABAJO

2.1 ¿Cuántas horas de trabajo en cada recorrido?

- a) Menos de 8 horas
- b) De 9 horas a 12 horas
- c) Más de 12 horas

2.2 ¿Cuál es su tipo de turno de trabajo?

- a) Diurno
- b) Nocturno
- c) Mixto

2.3 ¿Cuántas horas descansa después de cada recorrido?

- a) 30 minutos
- b) 1 hora
- c) 2 horas
- d) 4 horas

### III. CONDICIONES DE SALUD

3.1. ¿Considera que su alimentación es saludable?

- a) Si
- b) No
- c) No precisa

3.2. ¿Cuántas porciones de comida consume al día?

- a) Dos
- b) Tres
- c) Cuatro a mas

3.3. ¿Practica deporte o ejercicios físicos? cuantas veces a la semana?

- a) No
- b) Si, una vez
- c) Si, Tres veces por semana
- d) Si, a diario

3.4. ¿Has sufrido algún problema de salud a causa del tipo de trabajo que realiza?

- a) Lumbalgia
- b) Obesidad
- c) Problemas coronarios
- d) Problemas urológicos
- e) Otros

### IV. EXPOSICION A FACTORES DE RIESGOS

4.1. Cuáles son los factores de riesgos que afectan su salud al realizar su trabajo?

- a) Contaminantes Físicos
- b) Contaminantes Químicos
- c) Contaminantes Biológicos
- d) Condiciones de seguridad
- e) Condiciones Extra laborales